

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**77****HOYO DE MANZANARES**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de la Concejalía de Hacienda, Recursos Humanos y Servicios Municipales de 17 de enero 2022, con número 2023/0052, se aprueban las bases que han de regir para la cobertura de la plaza de técnico de la Administración General, en régimen funcionario, por el sistema oposición libre.

En la sede electrónica <http://hoyodemanzanares.sedelectronica.es> aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir en la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo será el que figura en la base 3.2, siendo de 20 días naturales a partir del siguiente de su publicación en el “Boletín Oficial del Estado”.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares.

Hoyo de Manzanares, a 19 de enero de 2023.—La concejala de Hacienda, Recursos Humanos y Servicios Municipales, María Jesús Cimadevilla Arriero.

(02/1.004/23)

